ios rentables tará Chacomer o Online 2020

GENTILEZA

Utilitarios. Chacomer pondrá a disposición de sus clientes varios modelos de utilitarios.

el apoyo de la Cooperativa Universitaria (CU) y arranca mañana, sábado 22, y se extiende hasta el viernes 28 del corriente mes.

Joy Monteggia, jefe de Marketing de Chacomer Automotores, expresó que si bien la experiencia de conducir, de subir y tocar el vehículo en el momento, no estará presente como en las anteriores ediciones de Expo Rodados, la cálida y rápida atención para proveer toda la información siempre será prioridad para Chacomer durante esta primera expo virtual. "Cada edición de la Expo Rodados tuvo un gran impacto, sobre todo por las facilidades que se ofrecen a través de los créditos otorgados por la CU, y esta vez no será una excepción. En una época donde la reinvención y la gestión de la productividad son conceptos que incorporamos en el día a día, muchos se vieron en la necesidad de aumentar sus flotas logísticas o explorar nuevos rubros de negocio", destacó Monteggia.

EXPOSICIÓN Y VENTA. El jefe de Marketing de Chacomer señaló que en esta ocasión la empresa pondrá énfasis en ofrecer las minitrucks de la marca DFSK, con capacidad de hasta una tonelada, en sus versiones de cabina simple y doble, furgón, refrigerado y minibús.

Estos modelos se pueden constituir en grandes aliados comerciales que permiten obtener rentabilidad a la empresa o al emprendedor que lo incorpore para traslado de sus productos y servicio debido al bajo mantenimiento que requiere y a las cuotas accesibles desde G. 1.687.000.

Para cargas de mayor volumen o más exigentes Monteggia recomienda los camiones JMC con capacidad de 2 a 5.6 toneladas, con la opción de furgones, refrigerados o sin cargo box para que el usuario pueda adaptarlo a sus necesidades, desde USD 13.190. En vehículos de pasajeros, Chacomer cuenta con precios muy competitivos con la marca Brilliance, en sus modelos V3 y V6, que ofrecen alto confort y tecnología a un precio más que accesible, desde USD 12.480 (V3).

FINANCIACIÓN. Chacomer Automotores cuenta con convenientes planes de financiación en guaraníes y posibilidad de realizar el pago de la primera cuota a los 60 días. Además, todas las marca cuentan con garantía de fá brica, una red de servicios d 31 talleres autorizados, ampli stock de repuestos y el res paldo total de la empresa.

Para participar de la feria basta con ingresar a www.ul timahora.com, cliquear en e banner de la feria virtual qu estará ubicado en la cabecer de la página web del diari digital. Luego, ingresar al apar tado Expo Rodados, en dond figurará una nota explicativa los anuncios de los vehículo 0 km. Finalmente, se podr ingresar a los anuncios y bus car el automóvil ideal par cada cliente.

ONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

EDICTO N° 09/2.020

esto por la Constitución Nacional; por las Leyes y Reglamentos que ratura, por las comunicaciones de la Corte Suprema de Justicia, el onvoca por el término de **VEIN DIAS (DESDE EL MIERCOLES 26 RTES 15 DE SETIEMBRE DE 0)**, a los interesados a ocupar

VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO
al de Apelación Múltifuero – Departamento de Alto Paraguay.
entencia - Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.
ón - Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.
cia de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Alto

ncia en lo Civil y Comercial de la Capital.
Instancia de la Capital.
Circunscripción Judicial de Capital.
nscripción Judicial de la Capital.
nerantes – Circunscripción Judicial de Caazapá.
scencia - Circunscripción Judicial de Caazapá.
nte Franco - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.
cunscripción Judicial de San Pedro.
ncia en lo Civil, Comercial y Laboral – Circunscripción Judicial de

ncia de la Niñez y la Adolescencia de San Pedro.
ncia en lo Civil y Comercial de Central.
Circunscripción Judicial de Central.
ancia de la Niñez y la Adolescencia – Circunscripción Judicial de

as - Circunscripción Judicial de Concepción.
ncia en lo Civil, Comercial, y Laboral - Circunscripción Judicial de

ancia de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de

cia- Circunscripción Judicial de Boquerón.
ancia de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de

to de Mayor Otaño – Circunscripción Judicial de Itapúa.
lfia - Circunscripción Judicial de Boquerón.
nd - Circunscripción Judicial de Boquerón.
cripción Judicial de Concepción.
ablo – Circunscripción Judicial de San Pedro.

arán exclusivamente vía "on line" a través de la página web del en el siguiente link www.cm.gov.py En relación al proceso del ntes deberán informarse a través de la plataforma virtual de la os teléfonos (021) 232.773/ 227.154.

cepta y manifiesta conocer las condiciones generales y específicas jo de la Magistratura, actualmente vigentes y todas las que pudier- rgano constitucional en el trascurso de la selección de los cargos s atribuciones constitucionales, a los efectos de una adecuada do por el mismo lo hace bajo fe de juramento y declaración jurada. limiento de lo establecido por el Consejo de la Magistratura, podrá concursantes.

ARTINEZ — ABG. ROBERTO E. GONZALEZ SEGOVIA
eneral — Presidente

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA. PLURIANUAL 2020-2021 - ID 377.660

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN invita a potenciales oferentes, personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del Llamado a ID 377.660 Licitación Pública Nacional "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA. PLURIANUAL 2020-2021. PUBLICADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

El Objeto de esta Licitación es contar con el servicio de GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UNA.

El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS WWW.contrataciones.gov.py con el ID 377660.

Consultas y Aclaraciones: Los interesados que tuvieran dudas en las interpretaciones de los términos expresados en las documentaciones podrán solicitar por escrito los correspondientes pedidos de aclaración consultado vía consulta indicado en el ID 377660 en la página de WWW.contrataciones.gov.py hasta el día miércoles, 9 de septiembre de 2020 hora 08:30.

Entrega y Apertura de Ofertas: Las Ofertas deberán ser presentadas el día miércoles, 16 de septiembre de 2020 hasta la hora 09:00 en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Moneda de Cotización: Guaraníes.

No podrán presentar propuestas. Las personas físicas o jurídicas que se encuentran inhabilitada en algunas de las causales de prohibición establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

INFORMACIONES: 595-021-585540/3. INT. 1109.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RECTORADO UNA.
E-MAIL: contrataciones@rec.una.py

Convocan a concurso para proyectar vivienda

El grupo Karmar, desarrolla dora del complejo residencia y Century 21 Wilson-Chiha convocan a arquitectos pa raguayos a participar del con curso nacional de antepro yectos de arquitectura La Cas de Sunset Hills, para elabora el anteproyecto de una v vienda unifamiliar que s construirá en un barrio c rrado ubicado en la ciudad d San Bernardino.

Esta iniciativa tiene el pro pósito de dar visibilidad a un nueva generación de arqu tectos e impulsar la innova ción y la sustentabilidad en país. La vivienda unifamili se afincará en el lote 12 d Sunset Hills Residencial, u terreno de 595 m² con un superficie de 350 m² para construcción, con una vis panorámica al lago Ypacarai

Las inscripciones se realiza en la web del Colegio d Arquitectos del Paraguay *h tp://colegiodearquitectos.org.py/* hasta el 11 de setiembre; l bases y condiciones estará disponibles desde el día 1.

Boda de Sol Cartes incum protocolo y generó ola de

Ayer se viralizaron videos de la polémica boda de Sol Cartes, hija del ex presidente de la República Horacio Cartes, en donde se pudo observar que en el evento no se cumplieron las normas sanitarias como el distanciamiento social y el uso de tapabocas.

A juzgar por las imágenes, los invitados al acontecimiento se encontraban aglomerados y sin la debida protección al momento de bailar en la fiesta que se llevó a cabo en la ciudad de Altos.

Los videos generaron la indignación ciudadana, quienes manifestaron a través de las redes sociales su enojo.

Uno de los que manifestaron su indignación fue el propio director de Vigilancia Sanitaria, Guillermo Sequera.

El especialista fue categórico en afirmar que las excepciones a las restricciones, como la concedida al ex presidente Cartes con motivo de la boda de su hija, generan una sensación de inequidad.

Sequera subrayó que la capacidad económica del ex mandatario influyó que pueda organizar eventos no habilitados por las vigentes normas enmarcadas en la cuarentena inteligente, confeccionada por el Gobierno Nacional para prevenir la expansión de casos de Covid-19.

"(La boda de Sol Cartes) generó una sensación de inequidad tremenda, ¿qué te puedo decir? Vivimos en un país que permite que el poder económico pueda hacer lo que quiera, cuando tiene la capacidad de comprar", señaló el especialista a Radio 1000.

Sequera criticó al anterior gobierno de Cartes por la poca inversión que realizó en el sistema de salud. "Por eso seguramente está como está. A los que pueden ir al Sirio Libanés no les interesa", dijo.

Muchas personas criticaron la pasividad del Ministerio Pú[illegible] contra los poderosos y su [illegible]o diferencial cuando se trata de personas de escasos recursos. Lamentaron que el Ministerio de Salud haga oídos sordos cuando se viola la ley.

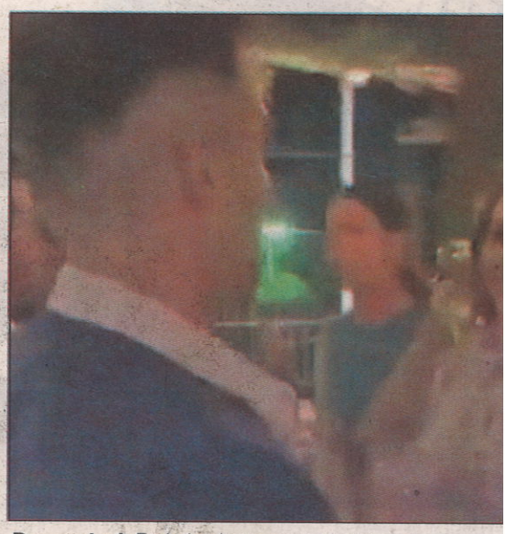

Descontrol. En la boda no se usaron tapabocas y n

Retornaron ya 4.446 paraguayos de Argentina

La Embajada del Paraguay en la Argentina informó ayer que en lo que va de la pandemia, concretaron 4.446 retornos de personas desde diferentes puntos del vecino país. De esta cifra general, 2.953 corresponden a traslados humanitarios (en buses, minibuses y avión), 100 a vuelos comerciales, 19 traslados en ambulancia, 1.357 compatriotas que se han movilizado en vehículos particulares, y 17 féretros.

En la última semana se realizaron operativos de retorno a través de buses de 346 paraguayos y residentes en Paraguay a los Departamentos de Central, Cordillera e Itapúa.

La representación diplomática también hizo gestiones ante la Cancillería argentina, por cuestiones humanitarias, para el ingreso desde Paraguay de 17 personas, principalmente enfermos de gravedad. Además, de los trámites para lograr el retorno de 376 connacionales procedentes de España, Uruguay y Chile, con tránsito por ciudades argentinas.

Amparo de Alegre en pro de repatriación será tramitado

La resolución que rechazó in límine el amparo presentado por Efraín Alegre para traer a 262 paraguayos del exterior fue revocada, con lo que ahora se deberá dar trámite a la garantía constitucional.

Ayer, el Tribunal de Apelación en lo Penal, Cuarta Sala, integrado por los camaristas Arnulfo Arias, Emiliano Rolón y Óscar Rodríguez, revocó la resolución de la jueza Hilda Vallejo del 30 de julio pasado.

Alegre pretendía que vía judicial se autorice que 262 paraguayos que se encuentran en la Argentina retornen al país, y que el Estado se encargue de tenerlos en los albergues para la cuarentena.

La jueza rechazó in límine el amparo. Es decir, sin estudiar siquiera el fondo de la cuestión. Con ello, los camaristas señalan que la decisión contraria la tutela judicial efectiva que tienen todos los ciudadanos, con lo que revocó el fallo. Ahora, deberá darle el trámite hasta la sentencia en el caso.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA. PLURIANUAL 2020-2021 - ID 377.660

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN invita a potenciales oferentes, personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del Llamado a ID 377.660 Licitación Pública Nacional "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA. PLURIANUAL 2020-2021. PUBLICADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

El Objeto de esta Licitación es contar con el servicio de GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UNA.

El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS WWW.contrataciones.gov.py con el ID 377660.

Consultas y Aclaraciones: Los interesados que tuvieran dudas en las interpretaciones de los términos expresados en las documentaciones podrán solicitar por escrito los correspondientes pedidos de aclaración consultado vía consulta indicado en el ID 377660 en la página de WWW.contrataciones.gov.py hasta el día miércoles, 9 de septiembre de 2020 hora 08:30.

Entrega y Apertura de Ofertas: Las Ofertas deberán ser presentadas el día miércoles, 16 de septiembre de 2020 hasta la hora 09:00 en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Moneda de Cotización: Guaraníes.

No podrán presentar propuestas. Las personas físicas o jurídicas que se encuentran inhabilitada en algunas de las causales de prohibición establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

INFORMACIONES: 595-021-585540/3. INT. 1109.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RECTORADO UNA.
E-MAIL: contrataciones@rec.una.py

[illegible]SEJO DE LA MAGI
ESCUELA JUDICI

EDICTO N° 09/

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Na
rigen al Consejo de la Magistratura, por las comunicaci
Consejo de la Magistratura [illegible]oca por el término de V
DE AGOSTO HASTA EL M[illegible]ES 15 DE SETIEMBRE
cargos en el Poder Judicial:

CARGOS VACANTES POR FENECIM

3 (Tres) Miembros del Tribunal de Apelación Multifuero
3 (Tres) Jueces Penales de Sentencia - Circunscripción
1 (Un) Juez Penal de Ejecución - Circunscripción Judici
1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adoles
Paraguay.
1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial
1 (Un) Juez Penal de Primera Instancia de la Capital.
1 (Un) Juez Penal Itinerante - Circunscripción Judicial c
1 (Un) Juez Penal de la Circunscripción Judicial de la C
4 (Cuatro) Jueces Penales Itinerantes – Circunscripción
1 (Un) Juez Penal de la Adolescencia - Circunscripción
1 (Un) Juez Penal de Presidente Franco - Circunscripci
2 (Dos) Jueces Penales – Circunscripción Judicial de Sa
1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial
San Pedro.
1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adoles
1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial
2 (Dos) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de
1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Ado
Presidente Hayes.
1 (Un) Juez Penal de Garantías - Circunscripción Judici
1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial,
Concepción.
1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Ado
Concepción.
1 (Un) Juez Penal de Sentencia- Circunscripción Judicia
1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Ado
Boquerón.
1 (Un) Juez de Paz del Distrito de Mayor Otaño – Circun
1 (Un) Juez de Paz de Filadelfia - Circunscripción Judici
1 (Un) Juez de Paz de Neuland - Circunscripción Judicia
1 (Un) Juez de Paz - Circunscripción Judicial de Concep
1 (Un) Juez de Paz de San Pablo - Circunscripción Judi

Las postulaciones se realizarán exclusivamente vía "
Consejo de la Magistratura en el siguiente link www
presente Edicto los postulantes deberán informarse
Institución. Más informes a los teléfonos (021) 232.773/

Observación: El postulante acepta y manifiesta conoce
reglamentadas por el Consejo de la Magistratura, actua
an ser aprobadas por este órgano constitucional en el
convocados, conforme a sus atribuciones constitucio
selección. Todo lo manifestado por el mismo lo hace ba
Si el postulante no da cumplimiento de lo establecido p
ser excluido de la nómina de concursantes.

ABG. CECILIA MARTINEZ — ABG. ROBER
Secretaria General

2021 incluiría bonos ta USD 600 millones

ALGUNOS DETALLES DE LO QUE SERÁ EL PGN 2021

- Ingresos tributarios

Se prevé que la recaudación de impuestos llegue a los **G. 23,1 billones**.

- Déficit fiscal

Se contempla un saldo rojo del **1,5%** del PIB, en línea con la regla fiscal. No obstante, en caso de aprobarse cambios en dicha regla, el déficit podría elevarse para financiar más proyectos de inversión y asegurar efecto rebote.

- Emisión de bonos

Se prevén nuevas colocaciones por entre **USD 500** y **USD 600 millones**, para repago de deuda y obras.

- Limitaciones

Se mantendrán restricciones para el pago de beneficios salariales y se prohibirán nuevas contrataciones.

Fuente: Hacienda — Diario Última Hora

dentro del Gobierno para contener el crecimiento de la deuda. En la actualidad, la deuda contraída vía bonos es de USD 5.360 millones, de los cuales se han ejecutado USD 4.615,7 millones.

Con respecto a la presentación del PGN 2021 al Congreso, el viceministro mencionó que se realizará probablemente al límite del tiempo legal, ya que quedan aún muchas cuestiones por cerrarse. De acuerdo con la Constitución Nacional, el proyecto del Ejecutivo debe entregarse al Parlamento a más tardar el 1 de setiembre.

DÉFICIT. El proyecto de PGN 2021 se ajustará a las reglas fiscales vigentes y contemplará también un déficit fiscal del 1,5% y un crecimiento del 0% de los gastos corrientes en términos reales, según había adelantado ya días atrás el viceministro Llamosas.

El subsecretario recalcó, no obstante, que reducir el saldo rojo bruscamente del 7% estimado para el cierre de este año al 1,5% para el 2021 puede ser un golpe importante para la inversión pública en un año donde el efecto rebote es fundamental para el crecimiento de la economía.

En ese sentido, explicó que tienen pensado preparar una adenda al proyecto de PGN 2021 que incluya la aprobación de varios proyectos de inversión pública financiados con endeudamiento, para lo cual es fundamental que el Congreso apruebe el plan de convergencia del déficit que se anexará al proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) 2.0. En principio, la idea del Fisco es volver al 1,5% en 2024.

El Ministerio de Hacienda contempla además que se mantengan dentro del PGN 2021 las restricciones para el pago de beneficios salariales y la prohibición de nuevas contrataciones, medidas que se vienen implementando tras la vigencia de la Ley de Emergencia. En cuanto a los ingresos, se prevé que la recaudación llegue a los G. 23,1 billones, nivel similar al del 2018 (ver infografía).

Heladas afectaron más a cultivos del Sur, según la UGP

Las heladas localizadas atacaron los cultivos de trigo, tabaco y hortalizas en algunas regiones productivas, de acuerdo con un informe de la Unión de Gremios de la Producción (UGP).

Según reportes de los agricultores que elevaron datos a la UGP, en el norte de Alto Paraná y San Pedro el frío afectó en menor medida a las parcelas, pero en Caaguazú y la zona sur del país, como Itapúa, las escarchas impactaron fuertemente en el trigo y otros rubros de temporada.

Lauro Fischer, técnico agrícola de Itapúa, informó al gremio que en algunos distritos como Natalio y Edelira la temperatura llegó a -2°C. "Podemos perder gran parte del trigo por este evento. La verdad que los agricultores no nos esperábamos estas heladas tan fuertes, teníamos la esperanza de que no afecte demasiado, pero está difícil el panorama por esta zona", concluyó.

"En el norte las heladas fueron leves, no creo que perjudiquen las plantaciones de trigo, principalmente en la zona de San Alberto y Nueva Esperanza. Sin embargo, los reportes de nuestros compañeros agricultores del sur indican que muchos de sus cultivos sufrieron este frío polar. De igual forma, creo que es muy pronto para estimar los daños, veremos qué pasa en estos días", comentó Aurio Frighetto, productor y representante de la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), filial Alto Paraná.

Por su parte, Cristi Zorrilla, representante de la CAP en Caaguazú, manifestó que en esa zona las heladas afectaron algunas parcelas de trigo, pero los cultivos más vulnerables son el tabaco y las hortalizas. "Por la parte baja sí se tuvieron más escarchas, el trigo no saldrá tan perjudicado como el tomate, locote y otras hortalizas que esten en la intemperie; también el tabaco y ramas, que son rubros de temporada", agregó, según el informe de la UGP.

En cuanto al Departamento de San Pedro, el agricultor Víctor Penayo dijo al organismo que las temperaturas de la mañana del viernes estaban por los 4 grados y no hubo heladas.

ica aprueba el protocolo que vuelos burbuja con Montevideo

ARCHIVO

Reunión. Representantes de entes trataron el protocolo.

La reactivación de las operaciones aéreas se dará como "plan piloto", en consideración a una serie de requerimientos indispensables para el desembarque en ambos países, que incluye que el pasajero porte el resultado laboratorial del Sars-CoV2 negativo y tenga un seguro médico internacional, además de completar una ficha de salud y el formulario de declaración jurada de aplicación de medidas sanitarias, entre otros.

"Para el embarque de las aeronaves se exigirá a los pasajeros un certificado de no poseer Covid-19, realizado con 72 horas de anticipación, tanto para los paraguayos y uruguayos", dijo Douglas Cubilla, director de Aeropuertos.

"Otro punto resaltante de este protocolo para vuelos burbuja es que no hay que realizar una cuarentena por 14 días, pero se debe firmar una declaración confirmando que en ese periodo no se tuvo síntomas", explicó Cubilla.

Detalló que cada aerolínea posee su protocolo sanitario y de desinfección de sus aeronaves y del personal, así como toda la infraestructura del aeropuerto, que incluye escáner láser para controlar temperatura y escáner 360 para la seguridad, para pasajeros que entran y salen. La infraestructura del aeropuerto Silvio Pettirossi cuenta con señalética para guiar la circulación con el distanciamiento requerido, además de exigirse el uso de mascarillas.

Los "vuelos burbuja", aprobados primeramente con fines corporativos, se activan por el importante flujo de empresarios e inversores entre ambos países, quienes podrán retomar sus actividades.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Teléfax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA. PLURIANUAL 2020-2021 - ID 377.660

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN invita a potenciales oferentes, personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del Llamado a ID 377.660 Licitación Pública Nacional "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA UNA. PLURIANUAL 2020-2021. PUBLICADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

El Objeto de esta Licitación es contar con el servicio de GUARDIA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMPUS Y EL EDIFICIO DEL RECTORADO UNA.

El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS WWW.contrataciones.gov.py con el ID 377660.

Consultas y Aclaraciones: Los interesados que tuvieran dudas en las interpretaciones de los términos expresados en las documentaciones podrán solicitar por escrito los correspondientes pedidos de aclaración consultado vía consulta indicado en el ID 377660 en la página de WWW.contrataciones.gov.py hasta el día miércoles, 9 de septiembre de 2020 hora 08:30.

Entrega y Apertura de Ofertas: Las Ofertas deberán ser presentadas el día miércoles, 16 de septiembre de 2020 hasta la hora 09:00 en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Moneda de Cotización: Guaraníes.

No podrán presentar propuestas. Las personas físicas o jurídicas que se encuentran inhabilitada en algunas de las causales de prohibición establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

INFORMACIONES: 595-021-585540/3. INT. 1109.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RECTORADO UNA.
E-MAIL: contrataciones@rec.una.py